



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del 1° de mayo del corriente año y por el término de 6 meses en virtud de lo dispuesto en la resolución N° 1279/79 al auxiliar principal de 7a. (personal de servicio) de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, señor Ruben Esteban Moyano, al Juzgado Federal de San Luis.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (FI)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION